

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En ALTO HOSPICIO, a 06 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA ALTO IQUIQUE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de NOVIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 14:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Terminal SY VO PECUARIAS
NOVIE SUR ALTO HOSPICIO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA ALTO IQUIQUE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ulises Rodrigo Tapia Ramos	19 736.762-8	<u>tapia</u>
2	Dolores Hueyamanay de Zamora	14 681 306-1	<u>Dolores Hueyamanay</u>
3	<u>OSCAR NICOLAS T.</u>	<u>6155782</u>	<u>(Oscar)</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

**COMITE DE VIVIENDA
"ALTO IQUIQUE"
PERSONALIDAD JURIDICA N° 1631 - F**